

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 46/12.

NIG: 4109144S20120000440.

Procedimiento: 46/12.

Ejecución núm.: 207/2013. Negociado: 6.

De: Don Javier Fernández Ferreira.

Contra: FOGASA e Ingeniería y Medicina Preventiva, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 207/13, dimanante de los autos 46/12, a instancia de Javier Fernández Ferreira, contra Ingeniería y Medicina Preventiva, S.L., en la que con fecha 8.4.14, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a ocho de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.